

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de julio de 2020, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombran catedráticos de Universidad y profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 2020 (BOE de 27 de febrero de 2020), y una vez acreditados por los interesados los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Álvaro López Cabrales, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Márketing (plaza núm. DF000435).

Diego Munguía Izquierdo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza núm. DF000434).

Igor Pérez Tostado, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (plaza núm. DF000436).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de julio de 2020.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.